

Guía para el uso de la Mochila de Acciones Extramuros



Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición



Esta publicación ha sido elaborada con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la OPS/OMS y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



Proyecto de Atención Primaria de Salud y Nutrición

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
SOBRE ESTA GUÍA	6
LOS OBJETIVOS DE ESTA GUÍA SON.....	7
TEMA 1: LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LAS ACCIONES INTRA Y EXTRAMUROS	10
Lo individual, lo familiar y lo comunitario.....	11
Las acciones intra y extramuros.....	13
TEMA 2: LA MOCHILA.....	14
¿Qué es la Mochila de Acciones Extramuros?.....	17
¿Para qué sirve la Mochila de Acciones Extramuros?.....	17
¿Cómo se utiliza la Mochila de Acciones Extramuros?....	18
¿Qué contiene la Mochila de Acciones Extramuros?.....	19
Descripción del equipo de la Mochila de Acciones Extramuros.....	20
TEMA 3: LA LISTA DE CHEQUEO.....	26
TEMA 4: LAS TARJETAS DE CONSULTA	30
¿Qué son las tarjetas de consulta?	31
¿Cómo se usan?	32
BIBLIOGRAFÍA.....	34
ANEXO 1: GUÍA PARA EL FACILITADOR.....	35
ANEXO 2: CRONOGRAMA MENSUAL.....	41
ANEXO 3: VISITA DOMICILIAR.....	42
ANEXO 4: PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR.....	43
ANEXO 5: PLAN COMUNITARIO DE SALUD.....	44

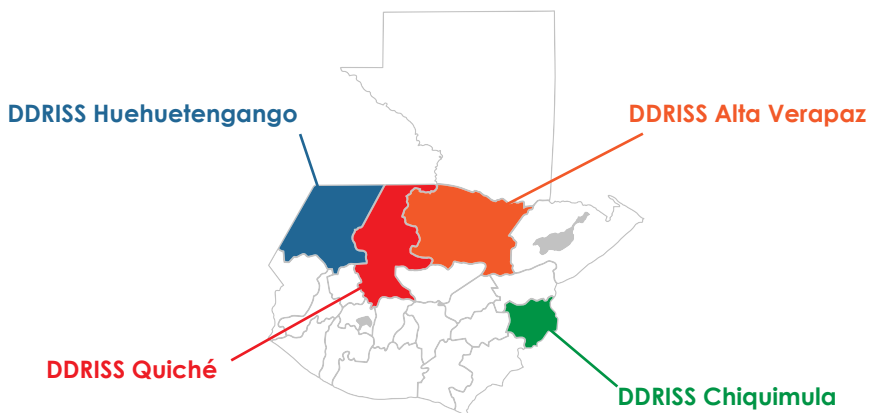
PRESENTACIÓN

Esta guía es un insumo más dentro de la **Mochila de Acciones Extramuros**, quisiéramos que la consideraran tan importante como los insumos médicos y la hicieran parte de la planificación que hacen diariamente en sus Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS-.

Con ella buscamos orientar al personal de salud, pero sobre todo a las y los auxiliares de enfermería, acerca del uso correcto de los instrumentos incluidos en la mochila entregada a los servicios de salud priorizados por el **Proyecto Atención Primaria de Salud y Nutrición**,

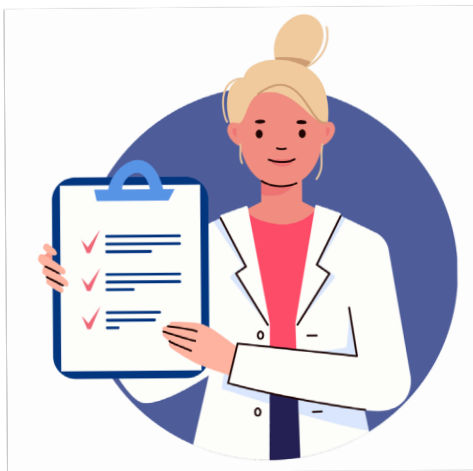
financiado por la Unión Europea, desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud e implementado por su socio, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El proyecto se ejecuta en **22 municipios** de Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y la región Ixil en Quiché, en donde se implementan acciones que buscan contribuir a la reducción de la malnutrición en menores de 5 años, adolescentes y mujeres en edad reproductiva, con énfasis en los primeros mil días de vida.



El proyecto ha entregado al personal de los servicios de salud de las áreas de intervención **más de 150 Mochilas** de Acciones Extramuros como una herramienta para fortalecer la implementación del Modelo de Atención y Gestión basado

en Atención Primaria de Salud, fomentar la participación de la comunidad, sus conocimientos sobre nutrición adecuada y contribuir a mejorar el acceso y uso de los servicios de salud por parte de la población.



La Mochila de Acciones Extramuros es un instrumento para la realización de actividades en el contexto de la salud familiar y comunitaria, afianzando los lazos entre los servicios de salud y la población, desde una perspectiva personal, familiar y colectiva, encaminada hacia la mejora de la salud a través del abordaje de los problemas y necesidades existentes.

SOBRE ESTA GUÍA

Esta guía es un documento de formación y autoformación:

Formación, porque queremos que sea parte de las actividades de aprendizaje, mejoramiento en conocimientos y aptitudes individuales y, además, que sirva para nuestro desarrollo personal, familiar o profesional.



En cuanto a la autoformación diremos que hay un nivel de responsabilidad personal en el que la guía es solo un vehículo de conocimiento que depende de las personas para que su contenido sea de utilidad. Autoformarse, por tanto, es una necesidad latente.



GENERAL

Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en las y los auxiliares de enfermería sobre la importancia de la planificación y ejecución de las actividades intra y extramuros relacionadas al ámbito individual.

LOS OBJETIVOS DE ESTA GUÍA SON:

ESPECÍFICOS

Conocer los elementos esenciales sobre la importancia de las acciones intra y extramuros desde la perspectiva de la Atención Primaria en Salud.

Reconocer la importancia de los insumos que se usan para las acciones intra y extramuros, además de su relación estrecha con la planificación de estas.

La guía está dividida en cuatro temas y cinco anexos:



Tema 1: La Atención Primaria en Salud y las acciones intra y extramuros

Acá veremos algunos conceptos que están contenidos en el Modelo de Atención y Gestión para Áreas de Salud que tratan sobre la necesidad de la atención integral, integrada y continua, además de los ámbitos de atención y de las acciones intra y extramuros.



Tema 2: La Mochila

Veremos con detalle qué es la Mochila, para qué sirve, cómo se utiliza y cuáles son los insumos que contiene. Es importante que pongamos mucha atención a las explicaciones de cada insumo y que juntos repasemos qué sabemos y qué no sabemos sobre ellos.



Tema 3: La lista de Chequeo

Este tema es corto, pero es importante y está relacionado de manera estrecha con la planificación de las acciones intra y extramuros. Encontraremos sugerencias sobre el control de los insumos a la vez que reflexionaremos sobre la importancia de cada uno y de su uso.



Tema 4: Las tarjetas de consulta

Dentro de la mochila se encuentra un juego de tarjetas que, de manera resumida, nos dan información sobre los insumos. Trataremos de definir qué son, cómo se usan y dar algunos ejemplos prácticos para entender su utilidad.

En la guía se encuentra también un grupo de anexos, es decir, documentos o formatos que nos serán útiles para la puesta en uso de la Mochila:

Anexo 1: Guía para el facilitador

La guía está dirigida a las personas que nos apoyarán a facilitar los contenidos de esta guía, en ella encontrarán una sugerencia de metodología para taller de inducción además de formatos para evaluación y autoevaluación de la actividad.



Anexo 2 al 5: Instrumentos

Cuatro formatos que son útiles para la planificación de las acciones extramuros: El primero para la planificación mensual de las acciones extramuros; el segundo, útil para describir la visita domiciliar; el tercero que sirve para la construcción del Plan de Emergencia Familiar y el último para el Plan Comunitario de Salud, Todos los anteriores fueron extraídos de los anexos 2 al 5 de la Guía de Acciones Extramuros.





TEMA 1

LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
Y LAS ACCIONES INTRA Y
EXTRAMUROS

Lo individual, lo familiar y lo comunitario

El Modelo de Atención y Gestión para áreas de salud tiene como objetivo general establecer procesos de atención, gestión, organización y funcionamiento de la red de servicios de salud y así: "garantizar el cumplimiento del derecho a la salud, el acceso, cobertura y calidad de la atención integral, integrada y continua al individuo, familia y comunidad".

En el Modelo, entonces, se definen tres ámbitos operativos de trabajo que son el individual, el familiar y el comunitario.



La integralidad en la atención individual, familiar y comunitaria se hace desde el enfoque biopsicosocial, es decir, se considera que hay factores biológicos, psicológicos y sociales que pueden determinar la salud y la enfermedad y, por tanto, hay que tratarlas juntas porque se complementan:



Individual:

Acá hablamos de la persona, una madre, un niño, una niña, un padre, un joven, una persona con discapacidad, cada uno como "demandante y receptor de la atención, pero también como un actor social y sujeto que toma decisiones respecto a su salud de manera consciente y sistemática". El Individuo, la persona, debe ser atendido de manera integral, tomar en cuenta sus antecedentes para el análisis de su situación de salud.



Familiar:

En el Modelo de Atención y Gestión se reconoce que la familia influye en la salud y en la enfermedad de quienes la conforman y que, a la vez, la salud de cada uno influye en la salud de la familia. Cuando se propone atención integral a la familia se debe identificar cuáles son las condiciones de riesgo que enfrentan y promover factores que protejan al grupo familiar y su ambiente.



Comunitario

El Modelo también reconoce que la comunidad es “la unidad básica del trabajo de la salud”, y orienta a realizar acciones en ella. Esa atención implica actuar sobre los factores determinantes de la salud y la enfermedad, identificar las necesidades de salud de la población, los actores sociales y las organizaciones comunitarias.

Este enfoque integrador orienta hacia la creación de espacios de gestión y autogestión para que las DDRISS y Distritos Municipales de Salud organicen sus servicios en función de las necesidades de la población, la identificación de problemas, el establecimiento de prioridades, los recursos disponibles y desarrollen acciones integrales de atención orientadas a la promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos con el apoyo del nivel central y la activa participación de los actores locales y comunitarios.

Las acciones intra y extramuros.

La atención integral, integrada y continua está centrada en la persona en todas las etapas de su vida, en su familia y su comunidad, busca que esto se desarrolle en redes comunitarias, con equidad de género y pertinencia cultural y que esto ayude a que se garanticen las acciones de promoción de la salud, la prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos que mejoren su calidad de vida.

La atención integral incluye la atención por demanda, programada y de urgencia en los servicios de salud de la red y así responder a las necesidades individuales con modalidad intramuros. En la familia y la comunidad la atención programada y detección de riesgos con modalidad extramuros. Otra forma de definir estas acciones es:



Las acciones intramuros:

Son un conjunto de procedimientos dirigidos a la persona y que comprenden intervenciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos que se administran al interior de los establecimientos de salud, de acuerdo con el grado de complejidad de la intervención. Incorpora, en cualquiera de los casos, servicios complementarios para la atención de las personas. Incluye atenciones de emergencia, ambulatoria, internamiento y cirugía, de acuerdo con la categoría del establecimiento.



Las acciones extramuros:

Los servicios de salud, a través de acciones extramuros, priorizan intervenciones en el marco de la prevención de la enfermedad, promoción de la salud y vigilancia epidemiológica, con el objetivo de incidir en determinantes de la salud, contribuir con el desarrollo de las comunidades y promover la reducción de daños a la población. En este sentido se considera la implementación de acciones fuera de los establecimientos de salud, que permitan identificar las necesidades de la comunidad y establecer medidas preventivas que contribuyan a mejorar la salud de la población de manera oportuna.



TEMA 2

LA MOCHILA

La mochila

El Manual de Acciones Extramuros, indica que “La planificación operativa establece con claridad las actividades y tareas para alcanzar el logro de los objetivos planteados. El equipo de salud debe organizar las acciones a desarrollar a través de la elaboración del plan operativo, definiendo actividades, tareas, responsables y metas a alcanzar”.

El equipo brindará servicios de salud dirigidos al individuo,

familia y comunidad con énfasis en acciones de prevención, promoción y educación, y dará cumplimiento a lo planificado o programado. En esta planificación operativa en la modalidad extramuros, se incluyen y desarrollan acciones de atención integral y seguimiento a casos especiales; el equipo de salud debe identificar y dar seguimiento a grupos de riesgo correspondientes a sus sectores y territorios y establecer acciones que contribuyan a mejorar la salud. Las actividades que debe realizar el equipo de acciones extramuros son:

- 1. Detección de embarazadas:** El Equipo de salud responsable del Sector deberá detectar a la embarazada de cada comunidad idealmente antes de las 12 semanas de gestación.
- 2. Seguimiento a puérperas y recién nacidos:** El Equipo de Salud a través de visitas domiciliarias brindará seguimiento a puérperas y recién nacidos con el fin de aumentar la cobertura de la atención y disminuir la mortalidad de ambos a nivel de la comunidad.
- 3. Seguimiento a menores de 5 años:** El equipo de salud deberá identificar los niños/as menores de 5 años, en especial a aquellos con algún tipo de riesgo o que no hayan asistido a la cita programada.

4. **Seguimiento a casos de tuberculosis y/o VIH:** El equipo de Salud deberá mantener control estricto de los casos de tuberculosis y/o VIH de acuerdo con la normativa vigente.
5. **Población pendiente de vacuna y control de nacimiento:** Para alcanzar coberturas útiles, el equipo de salud debe tener conocimiento de la importancia de identificar a la población pendiente de dosis de vacuna de acuerdo con la edad y normativa vigente.
6. **Seguimiento a casos de enfermedades no transmisibles con énfasis en hipertensión y diabetes:** El equipo de salud debe reconocer que la atención y relación de las personas con enfermedades no transmisibles es mejor cuando ambos están informados y se comprometen con el plan de cuidados.
7. **Adolescentes con riesgos identificados:** Promover la participación en estrategias de promoción de la salud e identificación de factores de riesgo en la familia y en la comunidad; para ello el equipo de salud debe brindar educación en estilos de vida saludables y la participación de los adolescentes en espacios amigables.
8. **Enfermedades transmisibles por vectores:** Informar a la familia que es necesario identificar la existencia de criaderos y tomar las acciones según normativa vigente, además de brindar orientación integral en riesgos a la salud, con el fin de que la persona comprenda su corresponsabilidad en el desarrollo de medidas preventivas, que disminuyan el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores.
9. **Enfermedades zoonóticas:** El Equipo de Salud debe tener conocimiento de la población canina real por comunidad.

¿Qué es la Mochila de Acciones Extramuros?

Es un bolsón entregado a los servicios de salud priorizados por el proyecto Atención Primaria de Salud y Nutrición, ejecutado por la Organización Panamericana de la Salud, financiado por la Unión Europea, en apoyo al MSPAS, que contiene insumos que se ponen en las manos de las y los auxiliares de enfermería del primer y segundo nivel de atención. La intención es que la mochila les facilite la ejecución de las

acciones intra y extramuros que forman parte del Modelo de Atención y Gestión basado en atención primaria en salud. Los insumos incluidos dentro de la mochila están escogidos y pensados para dar cumplimiento a la cobertura en los ámbitos de atención individual, familiar y comunitaria, el listado de estos surge del que aparece en el Manual de Acciones Extramuros.

¿Para qué sirve la Mochila de Acciones Extramuros?

Podemos decir que sirve, primero, para apoyar la prestación del servicio en las acciones extramuros que brindan las y los auxiliares de enfermería porque en ella hay insumos que facilitan brindar atención integral fuera de los establecimientos, en los territorios y sectores de la red

local de salud. También podemos decir que sirve para que las acciones estén orientadas a prevenir enfermedades y reducir factores de riesgo a través del seguimiento de casos especiales.



¿Cómo se utiliza la Mochila de Acciones Extramuros?

Aunque, como ya dijimos, es un bolsón con insumos, este debe ser usado de manera:

1. **Planificada:** Su uso depende de la planificación mensual en cada servicio, así sabremos cuáles insumos pueden llevarse y cuáles no, aunque siempre se deben tener en cuenta las emergencias y contingencias.
2. **Priorizada:** Del mismo modo que con la planificación, se prioriza su uso para apoyar la vigilancia, es decir, se busca brindar mayor atención a los casos especiales como embarazos de alto riesgo, niños con desnutrición aguda, puérperas, recién nacidos, personas con discapacidad, enfermos crónicos, entre otros.
3. **Consciente:** Cuidar los recursos como si fueran propios, pensar que estos sirven para salvar vidas, tratar de evitar desperdiciar. Del mismo modo, pensar que los insumos están en la mochila para ser usados y que esto no excluye la atención de casos no planificados o emergencias.
4. **Constante:** Planificar su uso y mantener la mochila abastecida, con insumos no vencidos o dañados, además de cuidar su contenido de golpes o caídas.

¿Qué contiene la Mochila de Acciones Extramuros?

Aunque la mayoría de los insumos están pensados para acciones extramuros, hay un grupo de estos que se pueden usar en las acciones intramuros también. El uso de algunos de estos, de igual manera, requieren capacitación previa.

Insumos e instrumentos de la Mochila

Para uso intramuros	Para uso extramuros
Cinta de castilla	Pruebas de embarazo tipo casete
Otorinoscopio y oftalmoscopio	Doppler fetal
Martillo de reflejos	Tiras reactivas para orina
	Glucómetro
	Tiras reactivas para glucómetro
	Infantómetro portátil
	Tallímetro portátil
	Cinta obstétrica
	Balanza colgante
	Depresores de lengua
	Termómetro infrarrojo
	Lancetas de dispositivo de punción
	Estetoscopio
	Esfigmomanómetro
	Gestograma, calendario obstétrico o disco prenatal
	Termo para vacunas
	Termómetro para control de cadena de frío

Descripción del equipo de la Mochila de Acciones Extramuros

A continuación, encontrarán una descripción breve de cada uno de los insumos que se incluyen dentro de la Mochila de Acciones Extramuros. Hay, como verán, insumos específicos para la atención de embarazadas, puérperas, recién nacidos, niños menores de cinco años, entre otros. Algunos insumos son específicos para la toma de signos vitales.



Pruebas rápidas de embarazo tipo casete

Es una prueba rápida de un solo paso, desechable, diseñada para la detección temprana del embarazo. Se utiliza con una muestra de orina.



Doppler fetal

Es un monitor electrónico portátil, con bocina incluida, que mide los latidos del corazón del feto y sus variaciones cuando éste se mueve. Utiliza baterías para su funcionamiento. Se recomienda leer el manual antes de su uso para evitar daños en el equipo.



Infantómetro portátil

Es una superficie portátil, plana, horizontal, con una escala de medida de hasta 146 centímetros. Se emplea para medir la longitud de niñas y niños menores de 2 años. Tiene 3 partes: la base, el tablero y el tope móvil.

El tablero es fijo, en él se debe apoyar la cabeza del niño y en el tope móvil los pies. En el infantómetro la longitud se expresa en centímetros y milímetros.



Tallímetro portátil

Es un instrumento plegable, portátil, que se usa para medir la longitud o estatura de personas mayores de 2 años. Consiste en una superficie plana vertical y un plano móvil perpendicular que se apoya contra la cabeza del sujeto.

La distancia entre ambas superficies verticales da la medida de longitud en centímetros y milímetros.



Cinta obstétrica

Es una cinta métrica, flexible, portátil, que, a través de la toma de medidas en centímetros, permite monitorear el crecimiento fetal, recordar los patrones para la vigilancia de la salud materno fetal y el seguimiento del retardo del crecimiento fetal durante el embarazo.



Balanza colgante

Las balanzas o pesas colgantes son ideales para pesar niños menores de 5 años. Este tipo de balanza debe ajustarse cada vez que se usa, es decir, ponerla en cero. El peso se obtiene por suspensión al colocar al paciente en el calzón que cuelga del gacho de la balanza.

Cinta de Castilla



Sirve para ligar el cordón umbilical del bebé minutos después del nacimiento. Está hecha de algodón no absorbible, lo que asegura la separación del tejido sin provocarle daño. Viene en rollos de 100 yardas, se aconseja cortar tiras de aproximadamente 20 centímetros para incluirlas dentro de la mochila.

Depresores de lengua



Son espátulas de madera, desechables, con extremos redondeados que se usan para ejercer presión sobre la superficie de la lengua y así realizar un examen de boca y garganta con mayor exactitud.

Termómetro infrarrojo



El termómetro infrarrojo es un dispositivo médico, portátil, que permite medir de manera inmediata la temperatura corporal, sin necesidad de tener contacto directo con las personas. Utiliza baterías para su funcionamiento. Se recomienda leer el manual antes de su uso para evitar daños en el equipo.

Termómetro para control de cadena de frío



Es un instrumento que indica la temperatura para asegurar que algunos productos, como las vacunas, no superen determinadas temperaturas que podrían dañarlos. Estos sensores de frío son especialmente útiles para el control de la temperatura durante el transporte refrigerado o el almacenaje. Utiliza baterías para su funcionamiento. Se recomienda leer el manual antes de su uso para evitar daños en el equipo.



Termo para vacunas

Es un recipiente portátil que mantiene la temperatura interna, se usa para el transporte y/o almacenamiento transitorio de vacunas. Tiene capacidad de 2.6 litros. Utiliza baterías para su funcionamiento. Se recomienda leer el manual antes de su uso para evitar daños en el equipo.



Otorrinoscopio y oftalmoscopio

Es un instrumento portátil que se utiliza para la inspección del conducto auditivo, el tímpano, garganta, fosas nasales y globo ocular. Sirve para la detección de cuerpos extraños, procesos inflamatorios y para investigar los síntomas que afectan a la nariz, oídos y garganta. Utiliza baterías para su funcionamiento. Se recomienda leer el manual antes de su uso para evitar daños en el equipo.



Martillo de reflejos

Es un mazo de percusión con cabeza de goma que se utiliza para golpear sobre tendones, músculos y nervios con el fin de comprobar la activación de un reflejo.



Guantes descartables

Son guantes de látex desechables. Pueden proteger su salud y la de la persona con la que ha tenido contacto porque evitan la transmisión de microbios e infecciones.



Lancetas de dispositivo de punción

Son instrumentos desechables que permiten realizar una punción o una pequeña incisión en la piel (habitualmente en la yema de un dedo o en el lóbulo de la oreja), con el objetivo de obtener una pequeña muestra de sangre capilar para ser analizada en, por ejemplo, un glucómetro.



Tiras reactivas para orina

Es un instrumento desechable, de diagnóstico básico, que tiene por finalidad detectar algunos de los cambios patológicos que pueden aparecer en un paciente. Son un medio rápido y simple para llevar a cabo el análisis químico de la orina sin necesidad de acudir a un laboratorio. El paquete de estas contiene un instructivo, se recomienda leerlo para poder interpretar los resultados.



Tiras reactivas para glucómetro

Son pequeños trozos de plástico, desechables, que contienen elementos reactivos necesarios para que, una vez entren en contacto con la sangre, reaccionen de forma que se pueda determinar químicamente la cantidad de glucosa en sangre. Sus resultados se leen en el glucómetro.



Glucómetro

Es un instrumento de medida, portátil, utilizado para obtener la concentración de glucosa en sangre de forma instantánea, sin necesidad de ir a un laboratorio o centro especializado. En él se leen los resultados de las tiras reactivas.



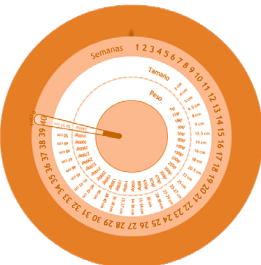
Estetoscopio

Instrumento que sirve para la auscultación de los sonidos internos del cuerpo, tales como ruidos cardíacos, respiratorios, intestinales o soplos por flujos anómalos sanguíneos en arterias y venas.



Esfigmomanómetro

Sirve para la medición de la presión arterial. Consta de un brazalete inflable, una perilla para inflarlo y un medidor de presión de columna de manómetro o de reloj. Se utiliza en conjunto con el estetoscopio.



Gestograma, calendario obstétrico o disco prenatal

Es un disco de cartón cuya función básica es apoyar en el cálculo de la edad gestacional y la fecha probable de parto de una paciente embarazada, a partir de la fecha de la última regla.



TEMA 3

LA LISTA DE CHEQUEO



LA LISTA DE CHEQUEO

El listado de insumos que anotamos anteriormente es lo priorizado para poder llevar a cabo las acciones intra y extramuros, pero, en especial para colocarlos dentro de la mochila y llevarlos a la atención en el territorio y visitas domiciliarias. Es necesario que pensemos en la planificación para tener claro qué llevar y qué no llevar. Les sugerimos la siguiente manera de revisión de insumos:

Antes: Revisar nuestra planificación mensual y semanal, definir con claridad cuáles serán las acciones de la o las visitas. Para eso es importante que nos hagamos preguntas como ¿vamos a monitorear peso y talla? ¿vamos a vacunar niñas y niños? ¿vamos a visitar embarazadas o puérperas? Si fuéramos a hacer monitoreo de peso y talla es necesario que pongamos en la mochila el infantómetro y la balanza colgante; si fuéramos a vacunar será necesario llevar el termo para vacunas. Sin embargo,

no descartemos nunca que se pueden dar contingencias y emergencias que debamos atender, por tanto, será necesario que pensemos un poco más sobre qué llevar para esos casos. No hay que olvidar que algunos insumos utilizan baterías para su funcionamiento, por eso, es necesario que revisemos si estas están cargadas o que un día antes las pongamos a cargar para evitar que fallen o que no los podamos usar. También hay que llevar el control de insumos que tienen fecha de vencimiento para, en caso

necesario, sacarlos de la mochila y solicitar al distrito municipal de salud que se nos repongan.

Durante: Cuando estamos ya en la visita hagamos uso consciente de nuestros insumos, esto significa intentar no desperdiciar o usar sin necesidad, de preferencia priorizar el uso tal y como lo hemos planificado. Si ocurriera alguna emergencia o contingencia no dudemos en atenderla y usar los insumos.

Después: Al volver al servicio de salud revisemos los insumos que tenemos y confrontemos con el listado de lo que llevábamos al salir, revisemos la carga de las baterías y solicitemos, si fuera necesario, la reposición de insumos que hayamos usado. Reportemos, de igual manera, si se usaron algunos en emergencias o contingencias.

Acá una sugerencia de tabla para lista de chequeo donde podremos anotar la cantidad de insumos que llevamos, si tenemos dentro de la mochila o si hay que reponer, la fecha de vencimiento y si tienen o no baterías:



Lista de chequeo de la Mochila de Acciones Extramuros

Cantidad	Insumo	Existencia	Reposición	Fecha de Vencimiento	Baterías
	Cinta de castilla				
	Otorrinoscopio y oftalmoscopio				
	Martillo de reflejos				
	Termómetro para control de cadena de frío				
	Pruebas de embarazo tipo casete				
	Doppler fetal				
	Tiras reactivas para orina				
	Glucómetro				
	Tiras reactivas para glucómetro				
	Infantómetro portátil				
	Tallímetro portátil				
	Cinta obstétrica				
	Balanza colgante				
	Depresores de lengua				
	Termómetro infrarrojo				
	Guantes descartables				
	Lancetas de dispositivo de punción				
	Estetoscopio				
	Esfigmomanómetro				
	Gestograma, calendario obstétrico o disco prenatal				
	Termo para vacunas				



TEMA 4

LAS TARJETAS DE CONSULTA



LAS TARJETAS DE CONSULTA

Dentro de la Mochila de Acciones Extramuros también se encuentra otro insumo: un grupo de tarjetas emplastizadas, unidas por una argolla.

¿Qué son las tarjetas de consulta?



Hay momentos durante la visita domiciliaria o en general durante la acción extramuros, que necesitamos tener un documento de consulta sobre la forma de usar alguno de los insumos que llevamos dentro de la Mochila. Las tarjetas son 22 piezas de cartulina, impresas por ambas caras, cubiertas por una capa de emplastado para

hacerlas más durables y evitar que se dañen con la lluvia. Están unidas entre sí por una argolla. Cada tarjeta mide 9 centímetros de ancho por 12 de alto. En el frente o anverso de la tarjeta encontraremos el nombre del insumo, una ilustración de este y una referencia de uso: signos vitales, atención materna, infantil, nutrición. En la parte de atrás o reverso de la tarjeta encontraremos de nuevo el nombre del insumo y, a continuación, datos útiles para su uso que se pueden confrontar con las Normas de Atención en Salud Integral para primero y segundo nivel.



¿Cómo se usan?

La utilidad de las tarjetas se verá si, primero, no las separamos de la mochila, porque son una especie de listado de lo que se priorizó y se colocó dentro de ella para apoyar las acciones extramuros, por tanto, su lugar está con las y los auxiliares de enfermería en campo. No se excluye su uso en acciones intramuros cuando tengamos que buscar referencias, pero, de preferencia, no las separemos de la mochila.

Segundo, e igual de importante, es que verifiquemos a través de la lectura de las tarjetas, si el conocimiento que tenemos sobre el insumo es igual, mayor o menor de lo que pensábamos. Si hay cosas que sabemos sobre su uso y estas no aparecen en las tarjetas podemos hacer

anotaciones en la parte de “Notas”, anexo a esta guía. El aprendizaje nunca termina y nos gustaría saber su opinión sobre los contenidos en las tarjetas y la utilidad que les encuentren.

Y tercero, las tarjetas se usan como consulta, cuando tengamos una duda sobre, por ejemplo, la diferencia entre las marcas que aparecen después de colocar la muestra en las pruebas rápidas de embarazo. La referencia de la ilustración nos ayuda a identificar el insumo y la parte que nos indica el uso nos ayuda a priorizar e incluso a llenar el listado de insumos que llevaremos según nuestra planificación mensual o semanal.

BIBLIOGRAFÍA

CUNOROC USAC. (2020). Guía didáctica para la optimización del equipo médico. USAC.

INCAP. (2007). Manual de Antropometría Física. Guatemala.

Morales, I. (2016). Martillo de Reflejos. Semiología médica.

MSPAS. (2009). Guías Nacionales de Planificación Familiar. En P. N. Reproductiva, Consejería en planificación familiar. MSPAS/USAID.

MSPAS. (2018). Modelo de Atención y Gestión para Áreas de Salud. MSPAS/OPS.

MSPAS. (2018). Normas de Atención Integral para Primero y Segundo Nivel . MSPAS.

MSPAS. (2019). Guía de Acciones Extramuros. MSPAS.

MSPAS. (2019). Guía de Acciones Intramuros. MSPAS.

OPS. (2020). HEARTS en las Américas: medición de la presión arterial. <https://www.paho.org/es/heart-america/heart-america-medicion-presion-arterial>

Organización Panamericana de la Salud . (2 de junio de 1990). Nueva tecnología: modelo de cinta obstétrica. Documentos : <https://www.paho.org/es/documentos/nueva-tecnologia-modelo-cinta-obstetrica>.

ANEXO 1: GUÍA PARA EL FACILITADOR

En primer lugar, queremos agradecerle por aceptar la tarea de facilitar la socialización de contenidos de esta guía con las y los auxiliares de enfermería que utilizarán la Mochila de Acciones Extramuros en su trabajo cotidiano. La Mochila contiene un grupo de insumos que seguramente muchos ya conocen, sin embargo, es necesario que hagamos juntos un repaso y que apuntemos a la comprensión de la Mochila como algo más completo que incluye la planificación y la priorización para lograr los objetivos de la Atención Primaria en Salud.

La guía para el facilitador está dirigida a las y los asistentes técnicos de territorio, quienes impartirán la metodología del taller. Los participantes y multiplicadores de contenido son las y los auxiliares de enfermería y las y los técnicos en salud rural.

Perfiles:

De las y los facilitadores:

Conocimiento y manejo del contenido de esta guía y de conceptos clave de la Atención Primaria en Salud, el Modelo de Atención y Gestión, la Guía de Acciones Intramuros, la Guía de Acciones Extramuros, la Guía de Croquis, la Guía de Conteo, la Guía de Acercamiento y Negociación, y las Normas de Atención en Salud Integral para Primero y Segundo Nivel. Preferible conocimiento y manejo de técnicas grupales y metodologías de enseñanza-aprendizaje.

De las y los participantes:

De entrada:

Auxiliares de enfermería y técnicos en salud rural con experiencia de trabajo en acciones intra y extramuros, con presencia en comunidades y reconocidos por familias y autoridades comunitarias y municipales. Lectoescritura en castellano nivel intermedio, escolaridad mínima de tercero básico y preferible

de bachillerato completo. Conocimientos mínimos en planificación de acciones intra y extramuros y uso de insumos médicos para lectura de signos vitales, monitoreo de peso y talla, atención de embarazadas y puérperas.

De salida:

Conocimientos intermedios y altos en planificación de acciones intra y extramuros y en el uso de insumos médicos para lectura de signos vitales, monitoreo de peso y talla, atención de embarazadas y puérperas.

Objetivos

General:

Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en las y los auxiliares de enfermería sobre la importancia de la planificación y ejecución de las actividades intra y extramuros relacionadas al ámbito individual.

Específicos:

Conocer los elementos esenciales sobre la importancia de las acciones intra y extramuros desde la perspectiva de la Atención Primaria en Salud. Reconocer la importancia de los insumos que se usan para las acciones intra y extramuros, además de su relación estrecha con la planificación de estas.

Contenidos

Tema 1: La Atención Primaria en Salud y las acciones intra y extramuros

Tema 2: La Mochila

Tema 3: La lista de chequeo

Tema 4: Las tarjetas de consulta

ANEXO 1: GUÍA PARA EL FACILITADOR

Actividad	Desarrollo	Recursos y tiempo
Acreditación	Inscripción en el listado de asistencia	Listado de asistencia. 5 min.
Bienvenida	Se pide a las y los participantes que digan su nombre y cuáles son las expectativas que tienen sobre el taller.	10 minutos.
Tema 1	El o la facilitadora pide a los participantes que cuenten qué saben acerca de la Atención Primaria en Salud y las acciones intra y extramuros. Se les recuerda a las y los participantes que no hay respuestas correctas o incorrectas, que este es un aprendizaje compartido y que su opinión y palabra son importantes.	15 minutos.
Exposición del o la facilitadora	El o la facilitadora da una explicación breve sobre los ámbitos operativos del Modelo de Atención y Gestión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lo individual 2. Lo familiar 3. Lo comunitario Y concluye con los conceptos básicos sobre: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones Intramuros 2. Acciones Extramuros Todos los conceptos se encuentran en esta guía, en el Modelo de Atención y Gestión y en las Guías de Acciones intramuros y extramuros.	10 minutos.

Trabajo grupal y exposición	Se pide a las y los participantes que, en un papelógrafo, describan las acciones intra y extramuros que realizan.	Papelógrafos, marcadores, tape. 20 minutos.
Tema 2	<p>La Mochila: El o la facilitadora toma ejemplos de las exposiciones anteriores y las coloca dentro de las 9 acciones que deben realizar los equipos de acciones extramuros.</p> <p>Expone sobre la necesidad de planificar de manera mensual y semanal, y sobre la importancia de priorizar la atención basados en el conteo poblacional y el croquis.</p> <p>Expone sobre qué es y para qué sirve la Mochila de Acciones Extramuros</p>	10 minutos
Exposición del o la facilitadora	<p>En el suelo del salón se colocan dos papelógrafos: el primero tiene anotado "Acciones intramuros" y el segundo "Acciones extramuros".</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con la Mochila de Acciones Extramuros llena previamente, comienza a sacar de ella cada uno de los insumos que contiene, dice sus nombres y pregunta a las y los participantes si consideran que son de uso en intra o extramuros. Los coloca sobre el papelógrafo que elijan y, al terminar, discuten sobre cuáles sí y cuáles no son para esas funciones. 2. Luego se regresan los insumos a la mochila y se explica el uso que tienen, uno por uno. 	Papelógrafos, marcadores. Mochila de Acciones Extramuros completa. 20 minutos.

Tema 3	<p>El o la facilitadora expone sobre el "antes, durante y después" de la planificación de acciones extramuros. Presenta el formato de chequeo y pide que se haga el siguiente ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre una planificación semanal o mensual real, se deben elegir los insumos que debe llevar la mochila, por ejemplo: Esa semana se tiene planificado hacer visita a la familia Raymundo de la aldea Xoloché donde se hará monitoreo de peso y talla ¿qué insumos deben llevar ese día? 	<p>Planificación mensual o semanal, lista de chequeo de la Mochila de Acciones Extramuros. 15 minutos.</p>
Tema 4	<p>El o la facilitadora muestra las tarjetas de consulta a las y los participantes y les pide que vean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuál es la estructura que tienen en el anverso y en el reverso. Explica que todas tienen la misma estructura. 2. Pide que tomen de la mochila un insumo al azar y que lo busquen en las tarjetas y lean los datos que en ella aparecen. Repite este ejercicio cuántas veces crea necesario. 3. Resuelve dudas relacionadas al uso de los instrumentos. 	<p>Tarjetas de consulta, Mochila de acciones extramuros completa. 15 minutos.</p>
Plenaria	<p>Se pide a las y los participantes que externen su opinión acerca de la mochila y sobre el taller.</p>	<p>10 minutos.</p>

Evaluación anónima	Se pide a las y los participantes que, en una hoja de papel en blanco, sin colocar sus nombres, anoten las respuestas a las siguientes preguntas: 1. ¿Creen que su trabajo contribuye a la Atención Primaria en Salud? Sí, No, Por qué. 2. ¿Creen que la planificación de acciones intra y extramuros es importante? Sí, No, Por qué. 3. ¿Hay algún insumo médico de la mochila para el que necesiten más información? 4. ¿Qué les pareció el taller? Bueno, regular, malo.	Hojas en blanco, bolígrafos. 10 minutos.
--------------------	---	---

ANEXO 2: CRONOGRAMA MENSUAL

Área de Salud: _____ Distrito Municipal de Salud: _____ Fecha: _____

Sector: _____ Establecimiento de Salud: _____ Responsable: _____

ACTIVIDAD	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		

Firma del responsable

Firma de Asistente de Territorio

Vo.Bo. Coordinador Distrito Municipal de Salud

ANEXO 3: VISITA DOMICILIAR

DAS: _____ Distrito Municipal de Salud: _____

Establecimiento de Salud _____

Nombre del Jefe de la Familia: _____

No. De Vivienda: _____ Sector: _____ Territorio: _____

Comunidad: _____

Fecha de Visita: _____ Responsable de Visita: _____

OBJETIVO DE LA VISITA	DESARROLLO DE ACTIVIDADES
RESULTADO Y ACUERDOS DE LA VISITA	SEGUIMIENTO

Firma del proveedor de salud responsable de la visita

Firma o huella de representante de la familia

ANEXO 4: PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR

¿A dónde ir?	¿Como ir?	¿Cuánto dinero necesito?	¿Quién me acompaña?	¿En qué ayuda la comunidad?	En caso sea necesario ¿quién cuida mis hijos?	¿Qué debo llevar?

Firma del responsable de la familia

Firma del proveedor de salud

Firma y Sello del presidente de COCODE

ANEXO 5: PLAN COMUNITARIO DE SALUD

Plan Comunitario de Salud					
Dirección de Área de Salud:					
Distrito Municipal de Salud:		Establecimiento de Salud:		Comunidad:	
Responsable del establecimiento:			Sector:	Territorio:	
Participantes:					
Problemas identificados:					
Problemas priorizados	Condiciones o causas favorecen a que se dé el problema	Acciones a realizar para solucionar el problema	Recursos	Fecha a realizar las acciones	Responsable

Notas





A series of horizontal ruling lines for writing, consisting of 20 evenly spaced lines across the page.



Notas





